

Libera juez a acusado por asesinato de Samir Flores

- Javier N era el único detenido por el homicidio ocurrido en 2019
- El sospechoso permaneció más de cuatro años en prisión preventiva
- Acusan que la Feadle sólo se guio con la carpeta de la fiscalía estatal
- Dos de los tres testigos del delito también fueron victimados

RUBICELA MORELOS CRUZ, CORRESPONSAL / P 20

LIBRE, TRAS PERMANECER PRESO CASI CUATRO AÑOS

Absuelve juez a único detenido por el crimen del activista Samir Flores

Fiscalía General de la República no acreditó su responsabilidad en el asesinato

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Javier N, el único detenido por el homicidio de Samir Flores Soberanes, opositor al Proyecto Integral Morelos (PIM), fue absuelto por un juez federal y liberado antenoche, luego de más de cuatro años de permanecer en prisión preventiva; la Fiscalía General de la República (FGR), mediante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (Feadle) no acreditó su responsabilidad como asesino material del activista.

La carpeta de investigación por el crimen de Flores Soberanes, perpetrado el 20 de febrero de 2019 en Amilcingo, municipio de Temoac, y la acusación contra Javier N fue integrada por la Fiscalía General

integrada por la Fiscalía General del Estado (FGE), cuando estaba a cargo Uriel Carmona (2018-2025).

La imputación se basó en las declaraciones de tres testigos, dos de ellos asesinados en extrañas circunstancias y otro, desaparecido, quien ya fue localizado.

El juez no aceptó esa última declaración "por la forma ilógica en que se obtuvo", informó Juan Carlos Flores Solís, abogado del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, el Agua y el Aire de Morelos, Puebla y Tlaxcala, organización a la que pertenecía Samir.

Expuso que al dictar el fallo absolutorio, el juez federal señaló que parecía que la FGE quería encubrir algo o a alguien por la deficiencia con que integró la indagatoria.

El frente solicitó que el juez die-

ra vista al Ministerio Público de la Federación para que investigue los delitos de falsedad de los ministeriales y también el papel que desempeñó el ex fiscal Uriel Carmona en "el montaje armado y hasta la posible fabricación de pruebas" contra Javier N por la FGE.

El juicio, en su última etapa contra el detenido, inició el 16 de febrero y concluyó después de las 22 horas del 13 de marzo en los juzgados federales de Xochitepec, donde se dio el fallo absolutorio, dio a conocer Víctor Hernández Vega, abogado de Javier N.

Siete años sin justicia

En entrevista con *La Jornada*, el abogado Juan Carlos Flores recalcó que la fabricación de pruebas, montaje o un posible encubrimiento de



la FGE en tiempos de Carmona, ya lo habían advertido.

Acusó que el fallo a favor de Javier N fue resultado de que la Feadle, que atrajo la investigación en agosto de 2023, no hizo sus propias indagatorias, sino que continuó con la carpeta de la fiscalía estatal.

“La Feadle siguió las investigaciones de la FGE y esta resolución en esencia se determinó porque los principales testigos, que declararon haber visto el asesinato de Samir, son personas ya muertas y sus testimonios no se pueden corroborar.

“Entonces, su declaración se introdujo por lectura, a través de los policías ministeriales que los entrevistaron; sin embargo, en este juicio el juez valoró –y también nosotros– que la obtención de pruebas es inverosímil, hasta ilógica; porque pudieron ser inventadas u obtenidas bajo métodos ilegales”, argumentó el defensor.

De dos testigos en que se basó el juicio oral, subrayó, ninguno pudo comparecer porque fueron asesinados. Uno era policía de Temoac, quien luego de declarar ante la FGE lo mataron, y otro, un albañil que también lo encontraron sin vida después de rendir su supuesto testimonio ante la autoridad.

El abogado del frente subrayó que el juez federal, la defensa de Samir y de Javier N señalaron la omisión y responsabilidad de la fiscalía morelense por no proteger a los testigos.

“Incluso sus testimonios se recabaron con muchas deficiencias, justamente para que no pudieran calificarse como suficientes en este caso”, expuso.

Por dichas carencias, aseveró Flores Solís, el juez federal concluyó que no había elementos suficientes para responsabilizar a Javier N del homicidio de Samir.

Mencionó que el juzgador señaló que pareciera que la FGE “trataba de encubrir algo o a alguien, por la mala investigación.

“Nosotros solicitamos entonces que diera vista al Ministerio Público de la Federación sobre delitos relacionados, como la falsedad de las declaraciones de los policías ministeriales y por el papel que desempeñó la Fiscalía de Morelos”, puntualizó.

Juan Carlos Flores sostuvo que la Feadle debe abrir una nueva línea de investigación; ahora sobre la actuación de la FGE por la presunta construcción de pruebas en el homicidio del también comunicador.

Asimismo, el frente exigió que la Feadle acepte el error de seguir con la carpeta de la FGE, pese a que se le advirtió que era muy deficiente, insostenible y que podría tratarse de un montaje armado.

Ahora más que nunca, destacó el abogado, “cobra sentido la exigen-

cia de que para esclarecer el crimen de Samir deben ser citados a declarar o investigar al ex fiscal Carmona; al ex gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo (2018-2024), y el ex delegado del gobierno federal en Morelos, Hugo Eric Flores”.

Javier N, alias *El Temalaco*, fue reaprehendido en septiembre de 2021 cuando ya llevaba un año recluso en un penal por otro delito; los otros tres presuntos responsables del homicidio de Samir continúan prófugos.

El PIM incluye una termoeléctrica, un acueducto y un gasoducto, proyecto que comenzó a edificarse en 2012 y que, de acuerdo con los pobladores inconformes, a la fecha no está terminando ni funciona al cien por ciento.





◀ Familiares, amigos y compañeros de Samir durante el séptimo aniversario luctuoso del también comunicador el 20 de febrero pasado. Foto Rubicela Morelos

